

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**29650** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia por el cual se notifican resoluciones de la Dirección General de Tráfico, acordando el inicio de los procedimientos de nulidad de los permisos de conducción obtenidos mediante canje de permisos de conducción extranjeros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las resoluciones por las que se acuerda el inicio del procedimiento de nulidad de pleno derecho de permiso de conducción español obtenido mediante canje de permiso de conducción extranjero, expedientes instruidos por la Dirección General de Tráfico, correspondiente a las personas relacionadas a continuación, ya que habiéndose intentado las notificaciones en los últimos domicilios conocidos, estas no se han podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Don José Miguel Aguayza Punin, NIE X2868418-L.

Doña María del Cisne García Rojas, NIE X4356479-A.

Murcia, 19 de julio de 2013.- La Jefa provincial de Tráfico. Fdo.: Virginia Jerez Cayuela.

ID: A130043862-1